



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 9 de octubre de 2019

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara
de Diputados

Entrevista concedida a los medios de
información, en el salón de sesiones del
Palacio Legislativo de San Lázaro.

Básicamente el tema de la sesión de Pleno del día de hoy, es la comparecencia de la Secretaria de Gobernación, ya está aquí, estamos esperando que haya quórum para iniciar.

Y, sesionaremos también el día de mañana para dictaminar algunas iniciativas, probablemente la de remuneraciones, un dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales en materia de remuneraciones, pero estamos en espera de que la Comisión sesione y dictamine hoy, y mañana serían varios dictámenes de comisiones que, como saben, hemos habilitado un día más durante todo el periodo de sesiones, vamos a estar sesionando un día más a la semana para poder abatir el rezago.

Entonces, básicamente son las actividades de esta semana en el Pleno.

PREGUNTA.- Diputada, dos preguntas. ¿cómo le van hacer para erradicar, de aquí, de la Cámara de Diputados, el lenguaje violento? Veíamos ayer la denuncia que hace Adriana Dávila, que es muy delicado no solamente para ella como legisladora, sino para todas las mujeres.

La otra ¿si ya están tomando algunas previsiones?, porque ya hay anuncios de que las movilizaciones campesinas, sindicatos de escuelas y de diferentes universidades e institutos y de otras organizaciones van a venir aquí a tomar la Cámara, porque parece que no les quieren dar el presupuesto que ellos están pidiendo.

RESPUESTA.- Afortunadamente, México tiene una de las legislaciones más avanzadas en materia de violencia política a las mujeres, es un tema que recientemente aprobó el Congreso. Hay cada vez más, creo, una sensibilidad mayor a estos temas, eso fue lo que permitió que el día de ayer se atendiera, por parte de los coordinadores parlamentarios y de la Mesa Directiva lo que sucedió, ustedes ya saben el resultado, ellos salieron directamente a platicar con ustedes sobre el tema de la diputada Dávila.

Yo lo que resaltaría de esto es que ya estamos preparados para atender ese tipo de situaciones; tenemos una ley, tenemos un Comité de Ética, tenemos otros mecanismos para visibilizar en primer lugar la violencia de género que es muy importante, que a veces se minimiza, que a veces no se acepta, que no se reconoce, y eso creo que en nuestro país está cambiando.

Evidentemente, hace falta todavía mucho por hacer, mucho camino por recorrer, para evitar que suceda, pero una vez que sucede ahora es mucho más fácil visibilizarla y sancionarla, al menos públicamente, y dentro de la Cámara tenemos este tipo de mecanismos que la propia diputada Dávila ha considerado ejercer porque ese es su derecho.

PREGUNTA.- ¿El Comité de Ética se debe pronunciar y establecer una sanción, porque es una integrante de la Legislatura en contra de otro integrante de la Legislatura?

¿Cuáles son los otros elementos que tienen para juzgar este tipo de actos?

RESPUESTA.- La propia ley, la propia ley de violencia política de género que es para toda la población, para todas las mujeres e internamente nuestra Cámara de Diputados, cuenta, contamos con el Comité de Ética, que ya hay un antecedente previo, el año pasado, en la Legislatura el Comité de Ética resolvió sobre un incidente también que aconteció entre dos compañeras legisladoras y ahora entiendo que la diputada Dávila anunció que hará, pues

llevar su caso también ante el Comité de Ética y este Comité resolverá.

Por supuesto, todas las diputadas y diputados tienen el respaldo institucional de la Mesa Directiva, de la presidenta de la Cámara de Diputados y de manera particular pues las mujeres.

PREGUNTA.- ¿Sobre las movilizaciones diputada?

RESPUESTA.- Sobre las movilizaciones estamos, en el momento en el que tengamos confirmación de que vienen, tomaremos las medidas que consideremos de acuerdo a cada caso en lo particular.

PREGUNTA.- Estarán listas las obras que se están haciendo en el acceso al metro Candelaria, porque vemos que se está tapiando ese acceso, estarán listos para las próximas movilizaciones?

RESPUESTA.- Esa parte, de acuerdo con la información que tengo hasta el momento de la Secretaria General, es más para proteger a las trabajadoras, o sea, no tiene que ver con movilizaciones, tiene que ver con generar un camino seguro de todas las mujeres, particularmente mujeres y hombres también, pero particularmente mujeres que tengan un camino seguro para salir de la Cámara y llegar al metro, eso está pensado así.

PREGUNTA.- Extraña, diputada, porque en su momento Porfirio Muñoz Ledo había dicho que se pretendía quitar todos los barrotes que hay alrededor de la Cámara, porque en ningún parlamento, salvo México y creo otro, están así amurallados y dice pues si es la casa del pueblo cómo es posible que haya barreras.

RESPUESTA.- Ese tema no se ha retomado por la Mesa Directiva. Explico que esa parte, la pregunta que hizo la compañera tiene que ver con la seguridad de las mujeres, para que no sean molestadas y puedan llegar seguras al metro.

PREGUNTA.- Oiga nada más para preguntarle, ¿pero ese acceso si podría tomarse como un túnel en determinado momento para que pueda salir el personal? Y dos, sobre el tema de lo de la Ley de Remuneraciones ¿es fastrack diputada? Porque a final de cuentas lo van a aprobar hoy en comisiones y le dan primera lectura hoy mismo también, ¿está bien que se lleven a cabo los temas así?

Solamente, por último, ¿no le ha sido difícil la conducción en el tema de la Mesa Directiva?, ya que en todas las sesiones se le ha cuestionado imparcialidad, ¿qué llamado les haría usted a sus compañeros de Morena, del PT?

RESPUESTA.- Fueron muchas preguntas. O sea, la primera era la del túnel, lo que se está haciendo ahorita, según la información que tengo de la Secretaría General, no es está excavando, o sea la información que yo tengo ahorita ...

PREGUNTA.- No, pero me refiero al túnel por el metro.

RESPUESTA.- Lo que tenemos son unas vallas para asegurar el paso de las mujeres hacia el Pleno.

El segundo tema del dictamen de la Comisión de Puntos...

PREGUNTA.- ¿Qué costo está tendiendo este...?

RESPUESTA.- Perdón, ¿puedo terminar de responder la pregunta?

PREGUNTA.- Sí, pero sobre esa pregunta

RESPUESTA.- No tengo el dato a la mano, con mucho gusto lo conseguimos y se los informo. En este momento no lo tengo de memoria.

Respondo la siguiente pregunta del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales. Lo vamos a hacer de acuerdo al reglamento. Eso es lo que te quiero decir. No se trata de legislar al vapor, es un tema que ya se ha discutido, llevamos toda la Legislatura discutiendo este tema, pero al mismo tiempo tenemos que abatir el rezago, eso también es una necesidad que tiene la Cámara de poder procesar en el Pleno los dictámenes de las comisiones, que también es una obligación nuestra.

El tercer tema, Iván, mira, pues la verdad es que siempre, sí contabilizan, que es un ejercicio que hemos estado haciendo, el número de veces que un grupo parlamentario y a otro se le ha dado la palabra, están prácticamente a la par, ahí están los números.

Evidentemente, es parte del debate, de la discusión entre los grupos parlamentarios entre el PAN y Morena y el PT, que son los que han

estado protagonizando ciertas discusiones, el hacer señalamientos a la Mesa, pero basta con revisar el número de personas de ambos grupos parlamentarios, de todos, incluso del PRI a quienes se les ha dado el uso de la voz y con eso se resuelve esa discusión.

Gracias.

--ooOoo--